

PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE

SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2023

PREGUNTAS CIUDADANAS

María Victoria Mora Gómez (vecina) se expresa en los siguientes términos:

Mi pregunta era... ¿Qué productos fitosanitarios se emplean en la fumigación de los Huertos del Palmeral Histórico que lindan con viviendas en el centro de la ciudad? Sé que se utiliza un producto común a todos, pero entiendo que hay algún producto añadido que se incluye en la fórmula. Gracias.

Carlos González Serna se expresa en los siguientes términos:

Muchísimas gracias. Le va a contestar, Sra. Mora, el Sr. Díez Pérez, que es el Concejal de Mantenimiento, Espacio Público, Servicios y Contratación.

Héctor Díez Pérez se expresa en los siguientes términos:

Gracias Señor Alcalde. En primer lugar, saludar, como no podía ser de otra manera, a la Sra. Victoria y agradecerle la pregunta que ha realizado. Bueno, en este caso y en la pregunta planteada a través del registro, me planteaba en este caso, que se habla de la fumigación de huertos y especialmente se hace hincapié en los trabajos que se hayan podido realizar en el entorno de las calles Rastro y calle Luna en El Raval, donde entiendo que se referirá a los huertos de La Veleta y de Capa. En este caso, como bien ha precisado Usted, en las últimas semanas, se han realizado los trabajos, a través de la empresa Dracsa, relativos al control de plagas que afectan a nuestro palmeral y concretamente los que se han realizado como bien dice Usted. Es habitual realizar los trabajos a través de la empresa Dracsa y, en este caso hay que precisar que se trata de un agente biológico que es inocuo para el ser humano, no así en este caso para el control de las plagas que asolan el palmeral, fundamentalmente la parsiandisia y el picudo rojo. Es cierto que en otras ocasiones se ha podido utilizar otro tipo de productos a la hora del control, del crecimiento de las plantas en los huertos municipales. Tengo que decir que está muy restringido su uso, fundamentalmente para el mantenimiento de las acequias cubiertas de riego, y en este caso se utilizan productos, que sí que están permitidos por normativa. En este caso, trasladarle que, no sé si voy a ser capaz de pronunciar correctamente el nombre del nematodo que en este caso se está utilizando. Lo voy a intentar en todo caso, se lo puedo contestar por escrito. En el caso del huerto de Veleta y de Capa, se han utilizado nematodos con el siguiente nombre: esteinermacapdocapsai. Y hasta aquí la información que tenemos que darle. Muchas gracias.

Carlos González Serna se expresa en los siguientes términos:

Muchas gracias Sr. Díez. Muchas gracias Sra. Mora. Con la intervención en el turno de preguntas formuladas por los ciudadanos, finaliza el Pleno, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y muchas gracias a todos y a todas.